



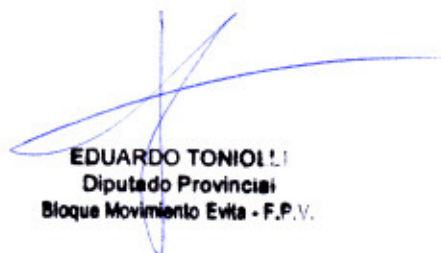
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 MAR 2012	
Recibido.....Hs.	1030
Exp. N°.....D.B.	25931

PROYECTO DE COMUNICACION
Pedido de Informes

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial informe con respecto al incidente acontecido en fecha 23/03/2012 en la casa de la dirigente del Frente de Diversidad Sexual de Rosario, Michelle Mendoza:

- Estado de la investigación
- Si se encomendó la investigación a un cuerpo especial o a la policía provincial, sospechada de estar vinculada al hecho
- Si se analizaron y se encontraron vinculaciones entre este atentado y las denuncias de la dirigente vinculada a la represión policial
- Si se dispuso alguna medida respecto al personal policial encargado de custodiar la zona
- Si se relevó al comisario de la zona
- Si se sancionó al agente que le expresó a la dirigente "vos sabés que esto es un llamado de atención"
- Si fue recibida la Srta. Mendoza por el Ejecutivo para escuchar sus denuncias
- Si se dispusieron medidas especiales de protección


EDUARDO TONIOLI
Diputado Provincial
Bloque Movimiento Evita - F.P.V.


Dr. LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Por los medios periodísticos hemos tomado conocimiento del desgraciado episodio en el cual, el 23 de marzo de 2012, se intentó provocar un incendio en la casa de una dirigente del Frente de Diversidad Sexual de Rosario.

Que la compañera Michelle Mendoza escuchó del agente policial que investigaba el caso la frase "vos sabés que esto es un aviso"

Que ella asocia este incidente con las reiteradas denuncias que las travestis rosarinas realizan contra el accionar policial a su respecto.

Que sin embargo no hemos tomado conocimiento de ninguna medida especial del Poder Ejecutivo provincial en tan seria situación.

Porque todo hecho de violencia requiere una seria investigación y una rápida protección, pero cuando se trata de dirigentes sociales el Estado debe extremar la respuesta porque están en juego no sólo personas sino causas enteras, y en definitiva está en juego la libertad de los santafesinos para reclamar y denunciar.

Por ello, y a raíz del mismo hecho, también solicitamos mediante otro proyecto la citación del Sr. Ministro de Seguridad de la Provincia de Santa Fe.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Y requerimos urgentes medidas sobre el personal jerárquico policial de la zona donde vive la Srta. Mendoza quienes no pueden permanecer ajenos o sospechados respecto a este caso. Por todo ello solicito a mis pares su acompañamiento en el presente proyecto

EDUARDO TONIOLI
Diputado Provincial
Bloque Movimiento Evita - F.P.V.

Dr. LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial